

Referencias y fuentes bibliográficas

Confederación (18-1-1938).

Don Crispín (9-4-1933).

El Diario de Murcia (2-9-1884; 12-4-1885; 27-5-1885; 2-9-1888; 3-3-1891; 26-5-1891; 12-8-1897; 26-11-1899).

El Tiempo (26-2-1912; 30-10-12; 28-5-1915; 6-11-1915; 2-5-1916; 29-3-1923; 28-3-1929; 4-5-1933).

Flores y Naranjos (6-10-1929).

Hoja del Lunes (28-3-1960; 24-5-1971; 12-3-1973).

La Paz de Murcia (27-7-1884; 6-5-1886; 24-7-1887; 5-4-1891).

La Verdad de Murcia (8-10-1915; 27-7-1920; 10-6-1922; 29-10-1922; 23-11-1922; 11-2-1923; 1-4-1923; 1-4-1923; 27-4-1923; 13-5-1923; 1-7-1923; 9-9-1923; 16-10-1923; 15-4-1923; 16-12-1923; 24-4-1924; 9-5-1924; 22-5-1924; 6-7-1924; 20-7-1924; 27-11-1924; 1-1-1928; 7-12-1930; 1-1-1931; 31-3-1931).

La Verdad Levantina-periódico gráfico regional. (10-8-1940).

Las Provincias de Levante (7-1-1891; 4-4-1891; 28-4-1891; 29-4-1891; 31-7-1895).

Levante Agrario (18-12-1930; 3-5-1931; 16-6-1932; 4-2-1934).

Línea (6-9-1940; 30-12-1941; 7-4-1963; 19-1-1966; 4-5-1966; 6-1-1968; 27-10-1968; 27-9-1969; 18-10-1969; 18-12-1970; 7-2-1971; 26-2-1971; 2-1-1972; 10-3-1973; 13-6-1976; 30-1-1977; 1-2-1977; 7-2-1977).

Patria Chica (26-6-1931).

LA GRAN FARMACIA Y LA APERTURA DE LA CALLE CORREOS DE MURCIA

Antonio Martínez-Mena García
Historiador del Arte / Ldo. en Derecho

Resumen: Podemos decir sin temor a equivocarnos que la Gran Farmacia, un establecimiento comercial abierto en 1919, ha sido protagonista y testigo privilegiado de las reformas urbanas que llevaron a la apertura de la calle de Correos. El proyecto, aunque fragmentario, se inició en 1920 y hubo que esperar a 1949 para verlo completado. De cualquier manera, la nueva vía que surgió de los derribos de casas blasonadas donde habitaron consumados eruditos —recordamos al epigrafiasta Joaquín Saurín y Robles—, hubo de acomodarse a la marcha de los tiempos, al tan traído y llevado «progreso», y contribuir ambas (calle y farmacia) a la modernización y resurgir del comercio murciano de la primera mitad del siglo XX.

Palabras clave: Gran Farmacia, Calle de Correos, reformas urbanas, oficinas de farmacia, resurgir del comercio, sagas familiares.

Abstract: We can say without a doubt that the Gran Farmacia, a business opened since 1919, has been the main character and privileged witness of the urban upgrading that led to the opening of Calle de Correos. The project started in 1920 and was completed in 1949. In any case, the new street that came up from the rubbles of emblazoned houses where consummated erudites lived —like the epigraphist Joaquín Saurín y Robles—, had to adapt to the passing of time and the progress. Both (street and pharmacy) contributed to the modernisation and resurrection of the local commerce in the first half of the XX century.

Keywords: Gran Farmacia, Calle de Correos, urban upgrading, pharmacy, resurrection of the local commerce, family sagas.

Introducción

Durante el siglo XIX, la ciudad de Murcia padece una serie de sucesos adversos, algunos de ellos catastróficos. A la Guerra de la Independencia y Guerras Carlistas hay que sumar epidemias, terremotos y nuevas riadas que, como la de Santa Teresa, quedará fijada para siempre en la memoria de sus habitantes. Su economía, tradicionalmente basada en la huerta y el comercio de la seda, no termina de adaptarse a los nuevos tiempos. La Real Fábrica de Sedas a la Piamontesa que con sus modernos telares aportó una gran actividad industrial y auge económico a la ciudad, hubo de echar el cierre a partir de la invasión napoleónica.

Todavía a finales de siglo, durante la Restauración, la ciudad seguía teniendo un perfil netamente pre-industrial y una estructura social de carácter claramente piramidal, con una amplia base de gente muy pobre y un pequeño vértice de grandes propietarios acomodados que poseen tierras heredadas por linaje o nacimiento. Las gentes sin tierra en propiedad se verán obligadas a trabajar de braceros o jornaleros, a pedir limosna o a emigrar, unas veces a trabajar en las minas de la Unión o de Cartagena, otras irán más allá y cruzarán el mar con destino a Argelia. Además,

los índices de mortalidad en la población eran significativamente altos, debido no solo a la falta de higiene y saneamiento de la ciudad, sino ante todo al bajo nivel alimenticio.

Por todo ello, hay que esperar a los comienzos del siglo XX para detectar avances más o menos notables en el sector Industrial y en el resurgir del sector del Comercio. En torno a los años veinte, la ciudad de Murcia empieza a vislumbrar la posibilidad de salir de su estancamiento provinciano y rural. La población del casco supera los 35,000 habitantes en un municipio de 150,000. La Universidad, creada en 1915, empieza a funcionar y atraer población estudiantil. Cobra importancia la presencia militar con la construcción del cuartel de artillería Jaime I entre 1921 y 1925.

El sector comercial se va fortaleciendo gracias a los clanes familiares que se distribuyen por toda la urbe: en los alrededores de la Catedral, Trapería, Platería, Santo Domingo, San Miguel, Santa Eulalia, principalmente. Hemos de reparar en el nombre de algunas de estas calles que, con origen en los antiguos Gremios, hacen referencia a la actividad de los comercios que se agrupan en ellas. En Trapería tenían sus tiendas los vendedores de paños y curtidos; los sombrereros y plateros estaban instalados en Platería y los freneros, jaboneros y lenceros se instalaron en las calles que seguimos mencionando con sus nombres, a pesar de las innovaciones municipales.

Las tiendas y comercios serán puntos de confluencia y encuentro de gentes de diversa procedencia que facilitará la aparición de tertulias en las trastiendas y reboticas, donde se tratarán temas de todo tipo, desde los de carácter cultural, literario o artístico, en los que el comerciante cumple, además, una función de mecenazgo de jóvenes artistas, a los de carácter social o político. Una conocida tertulia fue la de la sombrerería de don Carlos Ruiz-Funes y Amorós situada en la calle Montijo, a la que acudían asiduamente el escultor Antonio Garrigós y otros artistas de la época.

La tertulia —decía el poeta Sánchez Madrigal— es una de esas plantas cosmopolitas que arraigan y acrecen en cualquier terreno. Lo esencial para su existencia es que el terreno sea el de una tienda, abundando casi siempre en las boticas y en las librerías. Se cuenta que el General Juan Prim asistió disfrazado a la tertulia de una conocida farmacia de Cartagena en los momentos previos a una de las asomadas contra la reina Isabel II.

En este contexto, el empresario Bartolomé Bernal Gallego, afín a la política conservadora del momento, y basándose en la nueva legislación local de la Dictadura de Primo de Rivera, propondrá un plan de saneamiento y reformas urbanas que conocemos como Proyecto de César Cort (1926), arquitecto municipal que impartía la cátedra de Urbanización en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Sin embargo, tras muchas vicisitudes en su tramitación, el ambicioso plan Cort, tan respetuoso con la vieja estructura de la ciudad, quedó sepultado en el olvido, aunque, hay que señalar que de sus materiales se nutrirían en buena parte los planes de reforma y ensanche posteriores: de José Bellver (1929)¹, Gaspar Blein (1942), o el Plan de la Oficina Técnica (1961-1963).

La Gran Farmacia

Este nuevo establecimiento de farmacia abrió sus puertas en el número dos de la calle Vara de Rey el diez de marzo de 1919. Treinta años después, el inmueble fue derribado para dar paso a una importante arteria comercial conocida popularmente como calle de Correos.

La farmacia se encontraba en los bajos de una casona del siglo XVIII (Figura 1), perteneciente a los padres de don Baldomero Rodríguez Ruiz², ubicada frente al Teatro Ortiz y lindante con la plaza de Cetina. Si bien, a mediados de los años 40 y como consecuencia de las reformas urbanas proyectadas por el Ayuntamiento, se acordó su demolición para dar continuidad a la calle Saurín (hoy Alejandro Sésiquer) y unirla con la de Ceballos. El establecimiento se trasladaría, más tarde, a los bajos del nuevo edificio construido enfrente del anterior, con fachada en chaflán a la calle Vara de Rey y a la nueva vía (Isidoro de la Cierva).



Figura 1. Dibujo de la casa de la familia Rodríguez Ruiz. Fuente: Elaboración de L. Navarro.

Su padre, el Sr. Baldomero Rodríguez Piñera, hombre emprendedor y dinámico, estuvo muy vinculado desde finales del XIX a actividades comerciales y empresariales; ejerció como Depositario en Murcia de una compañía de seguros

¹ Concejal e ingeniero que elevó al ayuntamiento una propuesta de saneamiento y reforma.

² Don Baldomero Rodríguez Piñera y doña Josefa Ruiz Sésiquer.

con sede en Madrid: el Centro General de Seguro de Quintas³, con oficina abierta en la céntrica calle Marín Baldo 1. Como empresario presentó en septiembre de 1887, al Ayuntamiento de la capital, un proyecto para construir varios mercados de hierro en los lugares donde por costumbre solían instalarse; la iniciativa tenía por finalidad ofrecer a los comerciantes de frutas y verduras mayor comodidad en sus transacciones y seguridad para las mercancías, además de embellecer los sitios donde se instalarían⁴. Años después se presentaría por el distrito 7 (Puerta Nueva) a las elecciones municipales celebradas en mayo de 1909, en las que obtuvo acta de concejal y fue nombrado teniente de alcalde.

La inauguración de la Gran Farmacia —de la que dejó constancia la prensa escrita⁵—, tuvo lugar a las seis de la tarde y corrió a cargo de su titular, el joven farmacéutico don Baldomero Rodríguez Ruiz. Al acto asistió gran número de farmacéuticos, médicos, amigos y representantes de la prensa; así como el alcalde, el señor Vicente Llovera y demás miembros de la Comisión del Entierro de la Sardina. La presencia de la comisión festera ponía de manifiesto la implicación de los comerciantes y de las profesiones liberales en tan tradicional festejo, para el que el señor Rodríguez hizo un donativo de 50 pesetas.

La decoración del establecimiento era de estilo modernista, movimiento artístico muy extendido por toda la provincia, especialmente en Cartagena por el número y calidad de los edificios construidos; en Murcia capital se adoptó, sobre todo, para locales públicos como cafés, farmacias, comercios y barberías, empleándose en menor medida en edificaciones, aunque cuenta con algunos ejemplos relevantes como la Casa Díaz Cassou.

En una de las fotografías de la farmacia que se conservan en el Archivo General de la Región de Murcia, se puede apreciar el magnífico mueble que hacía las veces de mostrador y que nos remite a las mejores obras del ebanista Gaspar Homar o Joan Busquets en Cataluña (Figura 2).

Otra de las fotografías que se conservan en el mencionado Archivo General nos permite conocer el aspecto exterior del establecimiento (Figura 3).

Destaca por su elegancia y estilo entre modernista y art déco la puerta de entrada, realizada en madera y cristal con estructura en retícula y abertura ovalada en el centro. Sobre la puerta se sitúa el cartel que da nombre al local rotulado con letras doradas sobre fondo negro, y otros dos carteles, uno a cada lado de la misma, anuncian los productos y preparados que se ofrecen al usuario. Ambos carteles portan el símbolo en bronce de la farmacopea: la copa con una serpiente enrollada en su tallo.

³ *Las Provincias de Levante*, 19 de octubre de 1894.

⁴ Legajo 1131 (Archivo Municipal de Murcia).

⁵ *Diario El Tiempo*, 11 de marzo de 1919.



Figura 2. El Sr. Baldomero Rodríguez posando en el mostrador modernista de Gran Farmacia. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.



Figura 3. Vista de la fachada original de la Gran Farmacia. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.

Como otros establecimientos comerciales de la época, las oficinas de farmacia solían hacer publicidad de sus productos en los periódicos y otros medios de difusión. Como muestra hemos seleccionado dos interesantes y vistosos carteles de la Gran Farmacia; uno, que anuncia un poderoso reconstituyente en el que un

fornido individuo pelea con un oso; y, el otro, de diseño claramente modernista, que alude a los precios económicos y medicamentos químicamente puros que ofrece el establecimiento (Figuras 4 y 5).



Figura 4 y 5. Medicamentos publicados. Fuente: Colección Fotos López y Guía de Murcia, 1919. Archivo Municipal de Murcia.

Algunos años más tarde (1959) Galerías Preciados, uno de los primeros grandes almacenes de ámbito nacional, se instalaría en un edificio de nueva planta situado enfrente de la Gran Farmacia. Si bien, la adopción de ese nuevo modelo comercial de venta contaba ya en nuestra ciudad con unos conocidos almacenes fundados hacia 1891 en la calle Trapería: La Alegría de la Huerta (Figuras 6 y 7).



Figura 6. Vista general de la Gran Farmacia hacia 1949. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.



Figura 7. Vista general de la Gran Farmacia y Galerías Preciados, 1959. Fuente: Colección Fotos López. Archivo Municipal de Murcia.

El señor Baldomero Rodríguez Ruiz ejerció como farmacéutico titular en la Gran Farmacia hasta su fallecimiento, el 1 de noviembre de 1968. Asimismo, estuvo vinculado al Colegio Farmacéutico de Murcia, presidiendo su Junta de Gobierno en 1939 y formando parte de la misma en diversos periodos, con el cargo de tesorero de la Junta constituida en 1956.

Tras su deceso, la Gran Farmacia pasó a titularidad del farmacéutico lorquino don Mariano Artés Carrasco, y en el año 1981 a don Miguel Chamorro Gómez. Desde 2022 la regenta la esposa de este último, la también farmacéutica doña Concepción Galisteo Cano.

La Farmacia Ruiz Séiquer

Don Baldomero era sobrino de don Antonio Ruiz Séiquer, hermano de su madre Josefa Ruiz Séiquer, cuya oficina de farmacia abrió en los bajos de su casa, en el número 10 de la plaza de San Bartolomé, el 25 de mayo de 1887, iniciando una saga de farmacéuticos que cuenta con ciento cuarenta y siete años de historia, regentada hoy por doña Ana Ruiz Séiquer Verdú. Aunque remodelada, conserva en su entrada elementos decorativos y de mobiliario de estilo alfonso, propio de la época, con algunos elementos modernistas (Figuras 8 y 9).



Figura 8. Fachada original de la farmacia abierta en 1887. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia. Colección Viudes Fontes (ca.1900).



Figura 9. Interior de la Farmacia. Fuente propia.

De su apertura dieron cuenta los periódicos de la época, entre ellos, *La Paz* y *El Diario de Murcia*⁶, asistiendo al acto el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, así como numerosos amigos, médicos y farmacéuticos; por la prensa local asistieron los señores Almazán (*La Paz*), Frutos Baeza (*El Diario de Murcia*) y Blanco (*El Noticiero*).

Transcribimos algunos de los comentarios que aparecieron en *El Diario de Murcia* de 1887:

Es ya requisito indispensable el lujo en toda farmacia, que han salido de los antiguos moldes, digámoslo así, que las asemejaba a tiendas de aceite y vinagre, para sobre pujar a los laboratorios químicos y presentar aquel carácter que conviene a un establecimiento, donde, para vender ha habido necesidad de doce o catorce años de estudio y treinta y seis o cuarenta exámenes.

Don Antonio Ruiz Séiquer se vio implicado en el caso conocido como el «Crimen de la Perla Murciana» que tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1893. Se le imputaba un delito contra la salud pública por haber dispensado el veneno que causó la muerte de dos personas. Finalmente, tras el juicio con Jurado celebrado en la Audiencia Provincial, entonces sita en el edificio del Almudí, fue declarado no culpable en sentencia de 23 de noviembre de 1895.

La Apertura de la Calle de Correos

La conocida popularmente como calle de Correos tomó su nombre del edificio de Correos y Telégrafos —cuya oficina anterior se situaba en la calle del Zoco (hoy Alejandro Séiquer)— construido entre los años 1928 y 1931, en el solar que ocupó la casa del pintor Villacis.

En la realización del proyecto de apertura encontramos un ejemplo puntual donde se manifiestan los vicios que se han sucedido en nuestro país a la hora de organizar la vida urbana. Aun asumiendo la complejidad y las dificultades propias de la adaptación de una ciudad como Murcia⁷ a las exigencias de los cambios sociales, científicos y técnicos que tienen lugar en cada momento, tropezamos una y otra vez, con los intereses particulares que en tantas ocasiones se hacen valer dejando en letra muerta normas, disposiciones y planes relativos a la reforma de las ciudades.

El diagnóstico dado por Cesar Cort, arquitecto del primer plan urbanístico de Murcia, ingeniero industrial y catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, acierta de pleno a la hora de analizar y denunciar las vicisitudes que operan en los cambios puntuales en el tejido urbano. Dice Cort (1929):

⁶ *El Diario de Murcia*: Año IX Numero 3008-26 de mayo de 1887, pp. 1-3; *La Paz de Murcia*: Año XXX Numero 9209-26 de mayo de 1887, p. 1.

⁷ Cuya fundación en el año 825 sigue el modelo de las ciudades del norte de África.

Los técnicos municipales numerarios, obligados a proyectar reformas urbanas, contribuyen, muchas veces, tan solo con el papel y la tinta china. Lo demás son sugerencias e imposiciones del alcalde, los concejales y los propietarios... Al tratar de reformas, muchos ponen la vista solo en sus intereses. Y la desgraciada colectividad siempre olvidada... Preparados los planos, tramitados según ley y aprobados por las autoridades competentes se cambian al gusto de las personas influyentes⁸.

En 1920 se contemplaba abrir una nueva vía desde la plaza de Cetina a la calle de la Fuensanta, lo que consideramos como el germen de la futura calle de Correos. Paradójicamente, el derribo de la manzana que cerraba la calle no se realizaría hasta 1949. Es en la propuesta razonada del concejal José Bellver de 1928 donde encontramos el trazado completo de la futura calle de Correos. En el plano de la ciudad que se acompaña al proyecto vemos que la nueva vía uniría las rondas previstas en el ensanche norte con el puente nuevo en el sur. Finalmente, tras casi treinta años, quedó reducido al tramo que arrancando en la plaza de Ceballos desemboca en la calle de la Merced (Figura 10).



Figura 10. En rojo y naranja el tramo proyectado. En naranja el tramo definitivo. Fuente propia.

En realidad, esta nueva gran vía interior, está compuesta por distintos tramos que de norte a sur son: calle Alejandro Séiquer (antes Zoco y Saurín), plaza de Cetina, Isidoro de la Cierva y calle Pintor Villacis (antes Puerta del Toro y Ceballos).

⁸ De su libro *Murcia. Un ejemplo sencillo de trazado urbano*, que llegó a ser algo así como un libro de texto en dicha Escuela.

Sobre el plano de la ciudad de Murcia de García Faria (1896) se pueden observar las alineaciones en cada uno de los tramos (Figuras 11 y 12).



Figura 11 y 12. A la izquierda, tramo Cetina, Isidoro de la Cierva, Pintor Villacis. A la derecha, tramo Cetina, Alejandro Séiquer. Fuente: <http://aymurcia.blogspot.com>

El largo periodo de ejecución de los derribos iniciado en los años veinte culmina como hemos dicho en 1949, quedando unidas la plaza de Cetina y la calle de San Antonio. Ese año se acabó de demoler el último de los obstáculos: la gran manzana en donde se ubicaba la Gran Farmacia, que hubo de esperar para su reubicación a la terminación del nuevo edificio que se construía al lado.

Se transcribe el acuerdo tomado por la Comisión Gestora de la Corporación Municipal, a propuesta de la Comisión de Policía Urbana, de 13 de noviembre de 1946, para la adquisición y compra de la casona de los señores Rodríguez y García Rodríguez⁹:

Primero: Accediendo a lo solicitado por Baldomero, doña María, don Alfonso Rodríguez Ruiz, y doña Fuensanta y doña Encarnación García Rodríguez, el Ayuntamiento acuerda adquirir en compra a los indicados señores como condueños proindivisos de la casa marcada con el número 2 de la calle Vara de Rey y una accesoria de la misma que tiene su entrada por la calle de la Fuensanta las partes de las mismas en una extensión de unos cuatrocientos veintiocho metros cuadrados o sea el total que de las dos expresadas fincas

⁹ Herederos del matrimonio formado por don Baldomero Rodríguez Piñera y doña Josefa Ruiz Séiquer, padres del farmacéutico don Baldomero Rodríguez Ruiz.

ha de ocuparse con la expresada calle que ha de abrirse para comunicar la plaza de Cetina con las calles del Pintor Villacis y Ceballos conforme resulta del plano correspondiente que figura en el proyecto de esta apertura, por la cantidad total de doscientas treinta y cuatro mil ciento noventa y dos pesetas y con destino a la apertura de la referida calle.

Segundo: El derribo de la parte de la finca expropiado será efectuado por los señores vendedores, siendo los gastos del mismo de cuenta de estos, pero los materiales resultantes de dicho derribo en la parte de edificio que se adquiere por el Excmo. Ayuntamiento serán retirados y quedarán a favor y a disposición de esta Corporación municipal.

Tercero: El importe de la compra se hará efectivo con cargo a la consiguiente consignación del presupuesto extraordinario y el que reste de la venta de los bienes procedentes del derribo tendrán ingreso en el referido presupuesto extraordinario.

Cuarto: Se faculta ampliamente al señor alcalde para otorgar la correspondiente escritura de compra, así como para el pago de la cantidad correspondiente a la misma.

De la lectura del punto segundo del acuerdo se desprende que el derribo del edificio, a cargo del propietario, se acometería una vez estuviese construido el nuevo edificio donde reubicar la oficina de farmacia.

De su adquisición por el Ayuntamiento informó el periódico *Línea* del día 15 de noviembre de 1946, dando cuenta, igualmente, de otro de los acuerdos: *la adquisición del vastísimo convento de las Isabelas en el Plano de San Francisco, contiguo al Paseo del Malecón*, en cuyo solar se dará apertura a una moderna vía y se construirá, una vez derribado el convento, un magnífico parque con esplendidos jardines (Figura 13).



Figura 13. Noticia del periódico. Fuente: *Línea*, noviembre de 1946.

No sabemos cómo acogió el Sr. Baldomero Rodríguez la noticia del derribo, si ponderó aquellas reformas urbanas como favorables (o no) a sus intereses. A la postre, las intervenciones en el tejido de las ciudades buscan modernizar sus estructuras para adaptarse a los cambios de cada época.

Lo que sí sabemos es lo que publicó la prensa en relación a un grupo de vecinos afectados por los derribos de la calle de la Fuensanta —a espaldas de la Gran Farmacia— cuya finca estaba afectada por la línea de apertura de la nueva ruta urbana. En el Diario *Línea* (1946)¹⁰ se decía:

...nos han expuesto su difícil situación asegurándonos que están de acuerdo en que la población vaya transformándose como los tiempos y las necesidades aconsejan, siempre, como es consiguiente, que se respeten los derechos de quienes se encuentran situados desde hace largos años en unas modestas viviendas dentro de la capital y ajustado su vivir a unos alquileres reducidos.

La última de las imágenes la hemos reservado para el hombre que abrió tan acreditado establecimiento comercial dedicado a oficina de farmacia en 1919 y, lo regentó durante casi cincuenta años hasta su fallecimiento en 1968; al hombre vinculado durante todos esos años al Colegio Farmacéutico de Murcia, del que fue su presidente en 1939, y del que formó parte de la Junta de Gobierno en diversos periodos de su carrera profesional. En el establecimiento se conserva todavía hoy su Farmacopea, octava edición de 1930 (Figura 14).



Figura 14. Fotografía de don Baldomero. Fuente propia

¹⁰ Diario *Línea*, 22/11/1946. Columna: Ventana a la Ciudad: «De razón y de conciencia».

Para concluir, diremos que la Gran Farmacia ocupa un lugar notorio en la historia del comercio de la ciudad de Murcia, por ser un establecimiento con más de cien años de existencia, prestar un servicio básico a la población en la dispensación de medicamentos y, por haber sido protagonista y testigo privilegiado de las transformaciones urbanas acaecidas en su entorno.

antoniommena@hotmail.com

Referencias y fuentes bibliográficas

- Alonso Navarro, S. (1978). *Historias del Comercio Murciano*. Murcia
- Andrés Sarasa, J. L. (1975). *Urbanismo contemporáneo: La Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- Bellver, J. (1929). *El presente y el porvenir urbano de la ciudad de Murcia*. Murcia. Tip. de José A. Jiménez.
- Caride de Liñán J. A. Evolución de la farmacia. La botica del Museo de la Huerta. *Revista Cangilón*, (33), 30-40. Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia. <http://cangilon.regmurcia.com/revista/N33/N33-04.pdf>
- Cegarra Beltrí, G. y Sánchez Espinosa, E. (2013). *Arquitectura modernista en la Región de Murcia*. Edita Libros Mablaz.
- Cort, C. (1929). *Murcia, un ejemplo sencillo de trazado urbano*. Distribuido por Editorial Plus Ultra, Madrid.
- Diario *El Tiempo*, 11 de marzo de 1919
- Diario *Línea*, 14 de noviembre de 1945
- Diario *Línea*, 15 de noviembre de 1946
- Diario *Línea*, 22 de noviembre de 1946
- Diario *Línea*, 31 de marzo de 1949
- Diario *Línea*, 18 de octubre de 1952
- Roselló, V. M. y Cano, G. M. (1975). *Evolución urbana de la ciudad de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia.
- Linares, E. <http://aymurcia.blogstop.com>
- Navarro Santa Cruz, L. *Genealogía de familias murcianas*: <https://fliphtml5.com/bookcase/maukg/>
- Sevilla Pérez, A. (1955). *Temas Murcianos*. Sucesores de Nogués. Murcia.

EL BAZAR MURCIANO VISTO POR EL POETA JOSÉ FRUTOS BAEZA

Juan José Navarro Avilés
Investigador y filólogo

Resumen: El Bazar Murciano ha sido uno de los establecimientos más famosos de Murcia, con sucursal en Cartagena. Su propietario fue Ricardo Blázquez, un riojano emprendedor que ideó la publicación de un periódico con el nombre de su establecimiento, en el que los autores escribían sobre los productos que se vendían. Se editaba todos los años al comienzo de la Feria de Septiembre, a la que acudían personas de toda la región y de las provincias limítrofes para efectuar sus compras, animadas por la feria y por el atractivo que aportaban celebraciones como las corridas de toros. En este trabajo se da una visión de este comercio y de su propietario a través de los textos y poemas publicados por José Frutos Baeza en el periódico del mismo nombre.

Palabras clave: Bazar Murciano, Ricardo Blázquez, Frutos Baeza.

Abstract: El Bazar Murciano has been one of the most famous establishments in Murcia, with a branch in Cartagena. Its owner was Ricardo Blázquez, an enterprising from La Rioja who devised the publication of a newspaper with the name of his establishment, in which the authors talked about him and the products he sold. It was published every year at the beginning of the September fair, where people from all over the region and neighboring provinces came to make their purchases, encouraged by the fair and the attraction provided by celebrations such as bullfights. This work provides a vision of this business and its owner through the texts and poems published by José Frutos Baeza in the newspaper of the same name.

Keywords: Bazar Murciano, Ricardo Blázquez, Frutos Baeza.

Introducción

La creación de un periódico con la misma cabecera que su establecimiento fue una original campaña de lo que hoy llamaríamos *marketing* orquestada por Ricardo Blázquez, director del periódico y propietario del comercio. El periódico *El Bazar Murciano* se publicó por primera vez en 1892 y tuvo una larga y fructífera trayectoria, pues se editó durante 38 años y en él escribieron los mejores autores de nuestra región de finales del siglo XIX y principios del XX, como Federico Balart, José Selgas, José Frutos Baeza, Andrés Baquero, José Martínez Tornel, Vicente Medina, José García Vaso, Francisco Frutos Rodríguez... Su propietario y director consiguió también la colaboración de famosos escritores de ámbito nacional como Azorín, Gabriel Miró, Jacinto Benavente, Echegaray o Fernández Flórez, lo que motivó que Salvador Rueda calificase a *El Bazar Murciano* como «una excepción jamás vista en España ni creo que en el mundo»¹.

Es curioso lo que José Martínez Tornel escribió sobre el tema:

¹ En su artículo «Mis juguetes» en el número 14, de 1907.